



Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso para el próximo año que el presupuesto que se otorga a las pensiones para adultos mayores crezca en sólo 3.8 por ciento, lo que representaría un incremento mínimo considerando que desde 2019 y hasta la fecha, los recursos para este programa aumentaron 72 por ciento anualmente.

En su informe de Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025, la dependencia señala que este 2024, el programa de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores recibió 465 mil 048.7 millones de pesos corrientes y para 2025, como presupuesto "deseable", recomienda que éste suba a 482 mil 953 millones; es decir, 3.8 por ciento más.

Para el expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Carlos Ramírez Fuentes, esto se debe a que, como el Gobierno actual está por llegar a su fin, le sugiere a la siguiente administración "cordura" en cuanto al manejo de las finanzas públicas del país.

PARA 2025, Hacienda propone que la pensión para personas con discapacidad pase de 27,860.4 millones de pesos a 28,933.0 millones de pesos.

Eldato

"La razón es electoral y fiscal. Ya elevaron todo lo que pudieron la Pensión para Adultos Mayores (PAM), con una clara intención política, sin tener la recaudación adicional para pagar por el programa en el futuro y ahora, se acaba el Gobierno, y piden a la siguiente (administración) cordura fiscal, la misma que nunca tuvieron", señaló en entrevista con *La Razón*.

Asimismo, Ramírez explicó que otra de las razones por las que se prevé un aumento mínimo a este presupuesto, que durante este sexenio ha tenido un incremento nominal acumulado de 435 por ciento, es que "ya no hay dinero" y tampoco espacio para seguir incrementando la Pensión del Bienestar.

No obstante, aseguró que como les ha dado "muy buenos resultados políticos" existe la "tentación" de seguir destinando más recursos para este programa que actualmente beneficia a 12 millones de personas de la tercera edad; "la realidad económica-fiscal es que con suerte podrán mantenerlo constante en términos reales", agregó.

De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), se estima que para 2030, México tendrá que destinar hasta 7.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para financiar las pensiones.

Lo anterior, si se aprueba la reforma al Sistema de Retiro presentada en el último paquete de iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien busca garantizar que se continúe otorgando la pensión del Bienestar y que se cree un fondo semilla para que los trabajadores



Recomienda suba a 482 mil 953 mdp

SHCP propone menos aumento al presupuesto de pensiones; 3.8% para 2025

DESDE 2019, el presupuesto para este programa creció 72% cada año; expresidente de la Consar, Carlos Ramírez, ve esto como petición de "cordura" fiscal para siguiente administración

que cotizaron después del 1 de julio de 2007 puedan recibir una pensión equivalente a su último salario.

Además, esta estimación también contempla las propuestas de campaña de las candidatas presidenciales, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, quienes proponen un pensión para mujeres entre 60 y 64 años y que la pensión se otorgue a todas las personas adultas mayores a partir de los 60 años.

Sin contemplar estos escenarios, el CIEP señala que el gasto para pensiones en 2030 sería de 7.1 por ciento del PIB, esto representa 1.3 puntos porcentuales más en seis años, ya que en este año, el 5.8 por ciento del PIB se destina a financiar pensiones contributivas y no contributivas.

"Actualmente, gastar siete puntos del

5.8%

Del PIB se destina a financiar a pensiones en 2024

22%

Representa la pensión del gasto neto total del Gobierno

PIB en pensiones ya tiene consecuencias en la sostenibilidad del gasto y en el financiamiento de otros derechos como salud y educación. Sin embargo, seguir incrementando esa proporción, implicaría seguir descubriendo políticas públicas importantes, como la creación e implementación de un sistema de cuidados, y sin ingresos, nos seguiremos endeudando a niveles superiores al 5.4 por ciento del PIB para 2024", destaca.

Por su parte, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) estima que para

2050 el costo del programa de pensiones para el Bienestar alcance los 2.08 billones de pesos; es decir, que el presupuesto crezca 138.5 por ciento más para cubrir la demanda de la población.

Esto, debido a que, según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo) dentro de 26 años, en México se espera que por cada 100 personas en edad laboral, 25.7 personas sean mayores de 65 años. Es decir se prevé que la población de la tercera edad pase de 11.2 millones, en 2024, a 26.8 millones en 2050.

"Estos compromisos financieros a perpetuidad se adquirirían en un momento crítico para las finanzas del país, ya que se estima que en 2024 el sector público incurrirá en el mayor déficit como proporción del PIB registrado desde 1990", detalla.

EN 2024, el gasto en pensiones es el doble de lo que se destina al sistema de salud universal, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Eltip